

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATRIFECSA S.A

En la ciudad de Quito, a los **3 días del mes de abril de 2020**, a las 15h30, en las oficinas de la compañía, comparecen los accionistas: Santiago Acurio y Raúl Acurio, a esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ATRIFECSA S.A.**

Preside la Junta el Sr. Raúl Acurio y actúa como Secretario ad-hoc el Sr. Jairo Guachagmira.

Constatado el quórum presente y por encontrarse la totalidad del capital social y pagado de la compañía, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2019.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2019.
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
5. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2020 Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2019.

Toma la palabra el secretario y pide que la Junta General proceda a la aprobación del Balance General, de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Cambios en el patrimonio de la Empresa.

Una vez leídos y revisados los balances antes mencionados, la Junta aprueba por unanimidad el contenido de estos, instruyendo que se proceda a la presentación de estos a los organismos de control de la empresa, conforme lo determina la ley.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2019.

Toma la palabra el secretario y pide que la Junta General proceda a la aprobación del Informe de Gerente de la Empresa.

Una vez leído y revisado Informe de Gerente de la Empresa, la Junta aprueba por unanimidad el contenido del mismo, instruyendo que se proceda a la presentación de los mismos a los organismos de control de la empresa, conforme lo determina la ley.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2019.

Toma la palabra el secretario y pide que la Junta General proceda a la aprobación del Informe de Comisario de la Empresa.

Una vez leído y revisado Informe de Comisario de la Empresa, la Junta aprueba por unanimidad el contenido del mismo, instruyendo que se proceda a la presentación de los mismos a los organismos de control de la empresa, conforme lo determina la ley.

4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Se propone que las utilidades se repartan en su totalidad hasta el año 2019, puesto que nunca se han repartido las utilidades de la compañía.

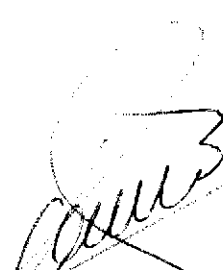
Una vez analizada la propuesta del Gerente de la Empresa sobre el destino de las Utilidades, la Junta aprueba por unanimidad, instruyendo al Gerente que proceda conforme lo determinado en la Ley.

5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2020 Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.

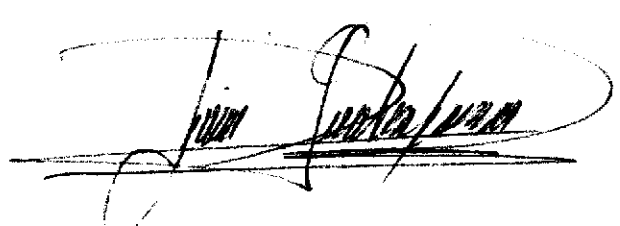
Toma la palabra el presidente y propone que se designe como Comisario de la compañía para el período 2020 al Ing. Patricio Ortega Racines que presentó una oferta de honorarios de USD 100,00 más IVA. Dicha propuesta es aprobada por la unanimidad de la Junta, que instruye al Gerente que proceda a la contratación del Comisario nombrado.

Por haberse tratado y aprobado todos los puntos del orden del día motivo de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

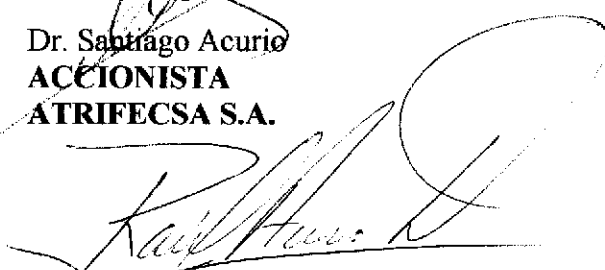
Se levanta la sesión a las 17h00, firmando para constancia en tres ejemplares originales todos los accionistas y el secretario ad-hoc por tratarse de Junta Extraordinaria Universal conforme lo establecido en la Ley de Compañías.



Dr. Santiago Acurio
ACCIONISTA
ATRIFECSA S.A.



Tecnólogo Jairo Guachagmira
PRESIDENTE ATRIFECSA S.A.
SECRETARIO AD-HOC.



Ing. Raúl Acurio
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA
ATRIFECSA S.A.